

ANDR

da intervencion en los asuntos interiores de esta República.

Andorrano: adj. lo perteneciente á Andorra ó á sus habitantes.—adj. s. el natural de Andorra.

Andorrear: v. n. corretear, callejear, vagabundear.

Andorrero: adj. callejero, paseante, vago. Dicese mas comunmente de las mujeres.

Andosco: adj. se aplica á la res del ganado menor cuando tiene dos años cumplidos.

Andover: Geog. ciudad de Inglaterra en el condado de Southampton, con 4,000 hab.

Tiene hermoso mercado, hospicio y escuela de Caridad, y en sus inmediaciones se encuentran vestigios de dos campos romanos.—Ciudad de los Estados Unidos del N. de América en el Estado de Massachusetts á 40 kil. de Boston: tiene dos academias y 5,000 hab.—Nombre de otras cinco ciudades de pequeña poblacion, sit. en diferentes puntos de los Estados Unidos del N.

Andrada: (ALFONSO) Biog. jesuita, teólogo y biógrafo español: n. en Toledo, en 1590, y m. en 1672.—ANTONIO ANDRADA: misionero jesuita portugués: n. en 1580; recorrió las Indias y la Tartaria, y pereció en 1624 en el Tibet, dejando escrita una curiosa relacion de sus viajes.—DIEGO DE ANDRADA: teólogo portugués: n. en Coimbra en 1528, y m. en 1575.—Sobrino del anterior, poeta y erudito: n. en 1576, y m. en 1660.—FRANCISCO DE ANDRADA: padre del precedente, consejero é historiógrafo de Felipe III de España.—JACINTO DE ANDRADA: publicista, historia-

ANDR

dor y teólogo portugués; n. en 1597, y m. en 1657.—TOMÁS DE ANDRADA: hermano de Francisco de Andrada, reformador de la Orden de Agustinos descalzos; m. esclavo en Africa en 1582.—BONIFACIO ANDRADA Y SILVA: naturalista y hombre de Estado brasileño, Secretario perpétuo de la Academia de Lisboa, y maestro del hijo del emperador D. Pedro: m. en 1838.

Andraix: Geog. ciudad de 4,150 hab., sit. en la isla de Mallorca, part. jud. de Palma.

Andrajo: s. m. pedazo, retazo, harapo ó giron de la ropa usada y raída.—met. fam. despreciable, ruin; dicese de personas y de cosas.

Andrajosamente: adv. con andrajos, de una manera andrajosa.

Andrajoso: adj. lleno de andrajos, cubierto de harapos.

Andralogopelia: s. f. Anat. monstruosidad de un cuerpo humano, que tiene miembros parecidos á los de una bestia.

Andrarum: Geog. ciudad de Suecia; tiene una importante fábrica de alumbre que produce 1,000 barricas al año.

Andrassy: (JULIO, Conde) Biog. hombre de Estado, húngaro, n. el 8 de Marzo de 1823 en Zemplin: es el segundo hijo del conde de Charles, muerto en Bruselas en 1845 y que tanta actividad desplegó en favor del progreso científico é industrial de su país.

Fué electo representante de Zemplin y se distinguió como orador. Tomó una parte muy importante en el movimiento

ANDR

revolucionario de 1848 y se puso á la cabeza de la ladstrum de ese país en Schwechat. Cuando el gobierno nacional húngaro se refugió en Debreczin, el conde Julio Andrassy fué enviado en mision á Constantinopla. Después de que se sofocó la revolucion, fué condenado á muerte por contumacia y colgado en efije; fué á París y desde entonces residió en Francia ó en Inglaterra. La amnistia de 1857 le permitió volver á Hungría. En 1869 fué electo diputado á la dieta Húngara, y se afilió en el partido Deak. Cuando la reorganizacion del imperio Austriaco y la constitucion de un ministerio húngaro, fué nombrado ministro presidente y encargado del departamento de la defensa del país.

Entre los primeros actos de la nueva administracion del conde Andrassy, se distingue el empréstito de cien millones de francos, destinado á la conclusion de los caminos de hierro húngaros, y la presentacion de un proyecto de ley, tendiendo á conceder los derechos civiles y políticos á todos los israelitas del reino (Nov. 1867), proyecto que fué acogido con verdadero entusiasmo. En las elecciones de 1879 para la Cámara de representantes de Hungría, fué electo en Pesth por unanimidad de votos.

En el momento que estalló la guerra entre Francia y Alemania, el Conde Andrassy espresó, en nombre de la Austria-Hungría, la firme intencion de conservar la más estricta neutralidad. Cuando la cons-

ANDR

titucion del Imperio Aleman, consecuencia de las victorias de la Prusia, se le notificó al gobierno austro-húngaro; el conde Andrassy declaró que el ministerio húngaro reconocia el nuevo órden de cosas de una manera tan completa, como el ministerio austriaco, en 1871.

Desde entonces se preparó y se afirmó la alianza de los tres imperios, que iba á ser, por el acuerdo de Andrassy con los cancilleres de Bismark y Gortschakoff, el hecho dominante de la politica europea, después de las derrotas de Francia. Andrassy entonces se encargó de la cartera de Relaciones exteriores (14 de Nov. de 1871), y por medio de su constante participacion, la triple alianza se consolidó en una série de entrevistas que causaban la inquietud de toda la Europa. La cuestion de Oriente amenazaba á todo el Continente, servia de pretexto para esas entrevistas de los emperadores de Austria, de Alemania y del rey de Italia.

La regla de conducta del conde Andrassy consistia en mantener, de acuerdo con las potencias garantes, la paz al mismo tiempo que la seguridad de los habitantes cristianos de la Turquía, vijilando por los intereses austro-húngaros. Durante la insurreccion de la Serbia hasta el momento de la lucha entre Rusia y Turquía, la diplomacia austriaca ocupó el primer rango en las deliberaciones de Europa; todas las entrevistas que precedieron á la reunion de la conferencia de Constantinopla.

ANDR

tuvieron por testo el documento llamado la "nota Andrassy," que contenía el mínimum de reformas que las potencias Estrasñeras debían exigir de la Puerta en favor de los cristianos.

Pero cuando las armas decidieron la ruina de Turquía, la actitud de Andrassy fué toda de expectativa y de vacilaciones. El gobierno austriaco se vió objeto de las atenciones de la Rusia victoriosa y de Alemania su aliada, á fin de impedir que se inclinase á la alianza con Inglaterra. En tan grave situacion, el conde Andrassy tuvo una gran parte en la formacion del Congreso europeo, que se reunió en Berlin bajo la presidencia del príncipe de Bismarck.

En 1878, el canceller austro-húngaro solicitó y obtuvo de las Cámaras, un subsidio de 60.000.000 de florines. En fin, el tratado de Berlin comisionó á la Austria la pacificacion de la Bosnia y de la Herzegovina, lo cual dió origen á gastos y créditos que provocaron una crisis parlamentaria en la que el emperador no cesó de sostener á su ministro. Entre otras condecoraciones, el conde de Andrassy ha recibido en 1872 del emperador de la Alemania, la de la Aguila Negra, y del emperador de Rusia la de la orden de San Andrés.

Andredo: Biog. último rey de Northumberland en el siglo IX: se sometió al dominio de Egberto, rey de Wessex, que puso fin á la Heptarquía.

Andrehan: (ARNALDO, SEÑOR DE) Biog. mariscal de Francia en tiempo de Juan II y Carlos V; se distinguió en

ANRE

las guerras contra los Ingleses, cayó repetidas veces prisionero, y m. en 1370 en España, á donde había acompañado á Duguesclin.

Andreini: (ISABEL) Biog. célebre actriz y poetisa; n. en Padua en 1562, m. en Lyon en 1604. Su marido FRANCISCO, cómico como ella, adquirió también gran reputacion, y m. en 1616.—JUAN BAPTISTA ANDREINI: hijo de los precedentes, poeta y autor dramático; n. en Florencia en 1578; y vivía todavía en 1643. Estuvo muy en boga en Francia en tiempo de Luis XIII. De sus piezas dramáticas, todas llenas de estravagancias, la mas curiosa y rara es el *Adam*, en 5 actos y en versos libres, con grabados en cada escena.

Andelini: (PUBLIO FAUSTO) Biog. poeta latino moderno; n. en Forli en 1440, y m. en 1518. En 1489 fué nombrado profesor de la universidad de París y protegido por Carlos VIII, Francisco I y Luis XII, á quienes celebró en sus poesías.

Andrena: s. f. Zool. género de insectos del orden de los himenópteros, familia de los melíferos.

Andreossi: Biog. matemático é ingeniero francés; n. en Paris en 1633, y m. en 1668. A él se debe, segun afirma el general Andreossi, su nieto, en una *Historia del canal de Medioida de Francia*, la gloria de haber concebido el proyecto del canal de Languedoc: *Mapa del canal de Languedoc*.—ANTONIO ANDREOSI: nieto del precedente, teniente general, diplomático, miembro de la Academia de cien-

ANRD

cias, diputado francés; n. en Castelnaudary en 1762, y m. en 1828. Se distinguió en la primera campaña de Italia y en la expedicion de Egipto, como general y como hombre científico; fué en 1802 embajador en Londres; en 1812 obtuvo igual cargo para Constantinopla; y en 1827 tomó asiento en la cámara de los diputados: *Historia del canal del Medioida; Viaje á la embocadura del mar Negro; disertaciones* insertas en la coleccion de las *Memorias sobre Egipto*.

Andrés: Biog. canónigo de Bérgamo, cronista que vivía á fines del siglo IX. Dejó escrita una *Crónica* que comprende desde la invasion de los Lombardos en la Italia hasta el año 804.—Arquitecto, escultor é ingeniero, llamado el *Pisano*, uno de los artistas que mas contribuyeron á introducir en Italia el gusto y el estilo de la antigüedad; n. en Pisa en 1270, y m. en 1345. Llevó á cabo grandes obras de arquitectura y fortificacion, así en Florencia como en otras ciudades de Italia.—Gran duque de Rusia, de la familia de los Dolgoruki; derrotó á los Búlgaros en 1166; atacó y destronó al gran duque Mstislaf; trasladó su corte á Wladimir, y m. asesinado en 1174.—Gran duque de Rusia, hijo de Yaroslaf II, tuvo que someterse al dominio de los Tártaros Mogoles, y m. en 1246.—Gran duque de Rusia, hijo de Alejandro Newski; auxiliado por los Mogoles, destronó á su hermano Demetrio, y m. en 1304.—Célebre teólogo y controversista

ANDR

luterano; n. en Württemberg en 1528, y m. en 1590.—Compositor alemán; n. en Offembach en 1741, y m. en 1799; escribió veinte *Operas*.—Ayudante general del Ejército inglés en la época de la guerra de América, y célebre por su fin desgraciado. Habiendo entrado en tratos con los Americanos, fué acusado ante una comision militar, condenado á muerte como espía, y ejecutado en 2 de Octubre de 1780.—Célebre canonista del siglo XIV; n. en Bolonia, en cuya universidad enseñó por espacio de 45 años el derecho canónico, y m. en 1348. Su hija Novella le substituyó varias veces en la cátedra.—Nombre de tres reyes de Hungría. **ANDRÉS I:** hijo mayor de Ladislao el *Calvo*; huyó á Rusia al advenimiento de Pedro I en 1044; logró destronarlo en 1047; pero habiendo faltado á las promesas que había hecho á sus súbditos y á su hermano Bela, fué atacado y vencido por este en 1061, y m. poco tiempo después.—**ANDRÉS II:** hijo segundo de Bela III, sumo en 1204 á su sobrino Ladislao II en el trono de Hungría; tomó parte en la guerra de las Cruzadas, por lo cual fué llamado el *Hierosolimitano*, y m. en 1235 después de su vuelta de Palestina. A él debieron los Húngaros la célebre constitucion conocida con el nombre de Bula de Oro.—**ANDRÉS III:** nieto del anterior, proclamado y coronado en Buda en 1290; tuvo por competidor á Alberto, hijo del emperador Rodolfo, y á un hijo de Carlos II de Nápoles. Después de cinco años de gue-

ANDR

rra con Austria, hizo la paz con Alberto, y la Hungría quedó repartida entre los dos hasta su muerte, en 1301: fué el último rey de la raza de San Estéban.—**JUAN ANDRÉS**: jesuita español, erudito, n. en Planes, prov. de Alicante, en 1740: fué expulsado de España con los demás individuos de la Compañía de Jesús por un decreto de Carlos III; y refugiado en Italia, escribió en lengua toscana la obra que hizo célebre su nombre, titulada: *Oríjen, progresos y estado actual de toda la Literatura*, la cual fué traducida luego al español por su hermano Carlos; m. en Roma en 1817; concélese mas comunmente con el nombre de el *Abate Andrés*.—**JUAN ANTONIO ANDRÉS**: obispo de Córcega, uno de los principales correctores y anotadores de las ediciones de Virgilio, Ovidio, Tito Livio y otros clásicos latinos, que se publicaron de 1468 á 1474.—**ONOFRE ANDRÉS**: uno de los mejores poetas italianos del siglo XVII; n. en Nápoles, y m. en 1647.—**SAN ANDRÉS**: hermano de San Pedro, apostol de J. C., y mártir del Cristianismo; fué asado en Patrás, según la opinion mas recibida. Bajo su nombre cundió en los primeros siglos de la Iglesia un falso Evangelio.—**VALENTIN ANDRÉS**: teólogo, poeta místico, y uno de los organizadores de la Orden de la Rosa-Cruz; n. en Würtemberg en 1586, y m. en 1654: sus obras conocidas no bajan de ciento.

=Geog. nombre de varias poblaciones de España y de las Islas Canarias, siendo una

ANDR

de las principales la villa de San Andrés, sit. en la isla de la Palma, con 660 vec.

= Hist. **ÓRDEN DE SAN ANDRÉS**: órden militar instituida en Rusia por Pedro el Grande en 1698.—**ÓRDEN DE SAN ANDRÉS DEL CARDO**: órden militar de Escocia, instituida en 1534 por Jacobo IV y abolida en 1668.

Andrés: (SAN) Geog. ciudad de Hungría en el Danubio á 15 kil. de Buda. Los vinos de sus alrededores son muy estimados, conocidos con el nombre de Buda ó de Pesth; 8,000 hab.

Andrés: (SAN) Geog. Méjico: pueblo de la municipalidad y distrito de San Cristóbal, Estado de Chiapas, situado 26 kil. al Norte de su capital, de clima frío y húmedo. Su principal industria consiste en la agricultura; cuenta más de 3,000 hab. que hablan el idioma zotzil. En otro tiempo el pueblo fué conocido bajo el nombre de *Is-tacocot*.

En Méjico hay muchas poblaciones en diversos Estados con este nombre de San Andrés.

Andrés: (SAN) Hist. Méjico: hospital civil de caridad que se halla en la ciudad de Méjico. Hé aquí la historia de esta benéfica casa, según lo espresa Orozco y Berra, en su Memoria para el Plano de la ciudad de Méjico:

Hospital de San Andrés.—Fué colejo de los jesuitas. Se fundó en 1626 con los bienes de D. Melchor Cuellar, para noviciado, por no ser ya bastante el de Tepezotlan: muertos los donantes, se siguió un

ANDR

pleito con los albaceas, que ganado por los padres, prosiguieron la obra, terminándola en 1642, abriéndose el colejo y la Iglesia con el nombre de Santa Ana. Sirvió de noviciado hasta 1650, y en seguida quedó abandonado y aun se deterioró el edificio, hasta que hácia 1676 se ofreció á hacer nueva fundacion el capitán Andrés de Tapia Carbajal, con la condicion de que se le diera el patronato y se mudara el nombre de Santa Ana en el de San Andrés; admitida la oferta, se volvió á poner el noviciado, que duró hasta 1714, año en que los novicios fueron mandados á Tepezotlan y la casa convertida en colejo: éste duró hasta 1724, volviendo á establecerse el noviciado por tercera vez.

Contigua al colejo estaba la casa de ejercicios de Ara Coeli, que se comenzó el año 1717, terminándose en 1750, en que á 8 de Diciembre se bendijo la capilla principal. El 24 de Febrero de 1751 se dió la primera tanda.

Espatriados los jesuitas, la casa quedó abandonada y como de bienes de temporalidades. Con motivo de una peste de viruelas, el Sr. Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, pidió en 1779 que se le entregara el edificio para poner por su cuenta un hospital, lo que le fué concedido. Terminada la peste quitó entregarlo al ayuntamiento, más por medio de un convenio tenido con las autoridades, y en virtud de algunas concesiones, entre ellas la de recibir los bienes del hospital

ANDR

del Amor de Dios, el establecimiento quedó definitivamente á cargo de la mitra de Méjico. Se mantuvo con comodidad, sirviendo de hospital general hasta 1861, que por las leyes de reforma fué secularizado ó puesto á cargo de la autoridad civil. Desde aquella época está sostenido por los fondos municipales: cuentan Andrés de Tapia Carbajal, con la condicion de que se le diera el patronato y se mudara el nombre de Santa Ana en el de San Andrés; admitida la oferta, se volvió á poner el noviciado, que duró hasta 1714, año en que los novicios fueron mandados á Tepezotlan y la casa convertida en colejo: éste duró hasta 1724, volviendo á establecerse el noviciado por tercera vez.

Andrew's: (San). Geog. puerto del condado de Fife en Escocia, á 60 kil. de Edimburgo. Posee las magnificas ruinas de una catedral, destruida por los puritanos en 1559; fábricas de lona para velas de buque y fardos de palma. Tiene 6,000 habitantes.

Andria: Geog. ciudad de Nápoles con soberbia catedral, un buen colejo y 33,000 hab.—ant. nombre de tres ciudades, una de Élide, otra de Macedonia y otra de Frijia.

Andriana: s. f. ant. especie de bata que usaban antiguamente las mujeres: era muy ancha, y no ajustada al talle.

Andrieux: Biog. poeta, autor dramático, secretario perpétuo de la academia francesa, y profesor de literatura en el colejo de Francia; n. en Estrasburgo en 1759, y murió en 1833. Además de una multitud de fábulas y cuentos en prosa y verso, dejó escritas 9 comedias, y la tragedia *Junio Bruto*. Desempeñó varios cargos administrativos; fué nombrado en 1798, individuo del

ANDR

Consejo de los Quinientos, y en 1800 del Tribunalado: pero en 1802 se eliminó de esta última asamblea, á causa de sus ideas republicanas.

Andriouzia: s. f. Bot. género de plantas compuestas, senecionídeas, originarias de Méjico, de hojas opuestas y flores amarillas.

Andrinópolis: Geografía. gran ciudad de la Turquía Europea, situada á unos 125 kil. al O. de Constantinopla, y 450 al S.E. de Belgrado: segunda capital del imperio Otomano, con arzobispado griego y una población mercantil ó industrial de 150000 habitantes, Turcos, Búlgaros, Griegos, Armenios y Judíos. Sus fábricas de sedería, lanas, etc. son muy afamadas. Tiene edificios notables, tales como la mezquita de Selim II y el bazar de Ali Pachá, antiguo palacio de los sultanes.

Andríca: s. m. pl. Hist. banquetes públicos establecidos en Creta por Minos, y cuyo uso introdujo en Esparta, Licurgo. Reinaba en ellos gran frugalidad.

Andrisso: Biog. aventurero, natural de Adramite; se hizo pasar el año de 152 antes de J. C. por Filipo, hijo del rey de Macedonia Perseo; reunió un ejército y luchó algún tiempo contra los Romanos; pero les fué entregado, y Cecilio Metelo lo llevó como trofeo á Roma, donde murió en el suplicio el año 148 antes de J. C.

Androcefaloide: s. f. Miner. especie de piedra que tiene la figura de una cabeza humana.

Androclea: Tpos. her.

ANDR

hija de Antipeno. Habiendo estallado una guerra entre Tebas, de donde era natural, y Orcomene, anunció el oráculo á los Tebanos que triunfaría de los pueblos aquel que primero sacrificase á los dioses un noble personaje. Antipeno, á quien correspondía sacrificarse por derecho de nobleza, se negó á ello, y entonces su hija Androclea lo hizo en su lugar, asegurando de este modo la victoria á su patria. En recompensa los Tebanos le consagraron la imagen de una leona, en el templo de Diana.

Androcles: Biog. esclavo romano, célebre por el cariño que le cobró un león, de cuyo pié había arrancado una espina. Condenado á ser devorado por las fieras, vió á un león echarse á sus piés y acariciarle; era el mismo á quien había estraído la espina.

Androctasia: s. f. pl. Mit. divinidades, que forman la comitiva de Eris ó la Discordia.

Andróctono: s. m. Zool. género de arácnidos pulmonares de la familia de los escorpiones.

Androdinamo: adj. Bot. desarrollado, espigado, desenvuelto. Se aplica á las plantas que han adquirido ya su natural desarrollo.

Androfobia: s. f. Med. (horror al hombre) especie de manía que consiste en el odio ó aborrecimiento á los hombres, á todo el género humano.—met. MISANTROPIA.

Andrófobo: adj. Med. el que padece de androfobia.

Androglosio: adj. Zool. dicese de las aves que aprenden fácilmente á hablar.

ANDR

Androide: s. m. Mecán. autómeta de figura humana que, por medio de resortes hábilmente combinados, ejecuta varios movimientos que imitan algunas funciones de la vida.

Androjenesia: s. f. Filos. estudio ó ciencia del desarrollo físico y moral de la humanidad.

Androjenia: s. f. Med. voz que significa generacion masculina.

Andrójeno: adj. voz derivada del griego, que significa generador de hombres.

Androjinaria: adj. Bot. (hermafrodita) se aplica á las flores que se han hecho dobles por la trasformacion de las dos clases de órganos sexuales, sin alteracion de los tegumentos.

Androjinia: s. f. Bot. reunion de los dos órganos sexuales, en una misma flor ó planta.

Andrójino: adj. HERMAFRODITA.

= Bot. dicese de la planta ó parte del vegetal que reúne á un tiempo órganos masculinos y femeninos.

= Zool. se aplica á los animales que poseen los dos sexos, ya se reúnan entre sí para la propagacion, ya se fecunden á sí mismos.

Andrómaca: Tpos. her. hija de Eccion, rey de Tebas en Sicilia, esposa de Héctor y una de las más nobles figuras de la Iliada. Vió perecer á su padre y á sus siete hermanos, inmolados por Aquiles; su madre herida por las flechas de Diana; á Héctor su esposo, á quien amaba tiernamente; y por último, á su

ANDR

hijo Escamandrio, que fué precipitado de lo alto de una torre, cuando la destruccion de Troya.

Andrómaco: Biog. primer médico de Nerón, célebre por la invencion de la triaca, cuya descripcion hace en un poema griego, en versos elejacos, titulado *Calma*.

Andromania: s. f. Med. FUROR UTRERINO.

Andrómeda: s. f. Astr. constelacion representada en los planisferios celestes por una figura de mujer encadenada. Se halla sit. al N. del Zodiaco, cerca del polo Arctico, y se compone de un grupo de 59 estrellas.

= Mit. hija de Cefeo, rey de Etiopía y de Casiopea. Encadenada y sujeta á una roca, fué espuesta al furor de un monstruo terrible que Neptuno suscitó del seno de las olas, á instigacion de Juno, deseosa de vengar en la hija la temeridad con que Casiopea le había disputado el premio de la hermosura. Andrómada fué libertada por Perseo montado en el Pegasus.

Andrónina: s. f. fam. embuste, enredo, escusa ridicula.

Andrónico: Biog. arquitecto de Macedonia, posterior á Pericles; construyó en Atenas un monumento singular, conocido en otro tiempo con el nombre de *Torre de los vientos*, y que subsiste todavía.—Nombre de cuatro emperadores griegos. ANDRÓNICO I: último de la raza de los Comnenos; n. en 1110; á la muerte de Manuel Comneno en 1180, compartió con su pupilo Alejandro II la corona imperial; pero

ANDR

á los tres años de reinado le hizo estrangular. Fué destronado por Isaac el Anjel y condenado á muerte en 1185, después de cinco años de un reinado lleno de crímenes.—ANDRÓNICO II: n. en 1258; sucedió en 1282 á su padre Miguel, fué destronado por su nieto Andrónico III en 1328, y m. en 1332 en un monasterio. Durante su reinado hicieron los Turcos grandes progresos en Oriente.—ANDRÓNICO III, hijo de Miguel y nieto del precedente: n. en 1295; reinó al principio con su abuelo, lo destronó en 1328, y m. en 1341.—ANDRÓNICO IV: hijo de Juan V; fué asociado al trono por su padre en 1355; conspiró contra él; se vió obligado en 1373 á ceder sus derechos á su hermano Manuel, y m. en el destierro.—ANDRÓNICO DE RODAS: filósofo peripatético, que floreció en Roma 60 años antes de J. C.; clasificó y comentó muchas obras de Aristóteles.—LIVIO ANDRÓNICO: poeta cómico latino, anterior á Ennio; floreció por los años 240 antes de J. C.; compuso las primeras comedias regulares entre los Romanos.

Andronítidos: adj. s. m. pl. Arquít. salas reservadas para los festines de los hombres, á donde las mujeres no podían asistir.

Andropetalario: adj. Bot. dicese de las plantas de flores dobles ó llenas, cuyos estambres se convierten en pétalos, como se observa en las rosas, camelias, etc.

Andropógón: s. m. Bot. género de plantas gramíneas, cuya raíz sirve para sahumar el lienzo y la ropa.

ANDU

Andropogónico: adj. Bot. parecido al andropógón.

Andros: Geog. una de las Cícladas en el mar Egeo. Tiene una población de 12,000 habitantes y comercio de seda, vino, granos y frutas.—Capital de la isla con 5,000 hab.

Androtomía: s. f. anatomía humana ó del hombre.

Androuet du Cerceau: Biog. uno de los más célebres arquitectos de Francia; n. por los años de 1540; Enrique III le encomendó la construcción del Puente Nuevo de París en 1587, y Enrique IV la continuación de las galerías del palacio del Louvre, en 1596. Ignóranse la fecha y el lugar de su muerte. *Libro de arquitectura. Los mejores edificios de Francia. Edificios romanos. Lecciones de perspectiva.*

Andrusof: Geog. ciudad de Rusia, célebre por el tratado de paz por 15 años que celebraron en ella los Polacos y los Rusos en 1667.

Andrzejew: Geog. ciudad de Polonia, sit. á 38 kil. de Ostroienka. En 1576 y 1607 se celebraron en ella las asambleas de la nobleza, célebres en los fastos de Polonia.

Andújar: Geog. España. ciudad de 10,000 hab. sit. en la prov. de Jaén, á 25 kil. de la capital, al pie de Sierra-Morena en una deliciosa llanura, y en la orilla derecha del Guadalquivir. Riegan su término el río Guadalquivir, el Jándula y varios riachuelos. Sus bosques abundan en robles, encinas y acebuches, y sus llanuras en espesos olivares, que se estienden á 20 y 25 kilómetros. Su principal industria consiste en fábricas de loza

ANEG

blanca y pintada, alcarrazas, curtidos y algunos telares de sayales y estameñas. Fué conquistada definitivamente á los Sarracenos por Fernando III el año 1224; y sufrió un terrible saqueo en 1808 por el ejército francés á las órdenes de Dupont.

Andullo: s. m. hoja larga de tabaco arrollado.

Andurriales: s. m. pl. parajes estraviados ó fuera de camino.—met. calles escéntricas, solitarias; de donde viene la fr. JUSTED POR ESTOS ANDURRIALES que equivale á decir por estos barrios tan poco transitados, tan solos.

Ancar: v. a. ant. medir por anas.—prov. montañas de Burgos; MECER á los niños en la cuna.

Ancho: adj. voz de oríjen griego, que se aplica á la persona que aun no ha llegado á la época de la pubertad.

Ancédota: s. f. ocurrencia, suceso, episodio ignorado antes, ó por lo menos poco conocido, y de ordinario chistoso, relativo á ciertos acontecimientos históricos ó á la vida privada de alguna persona.

Ancédótico: adj. lo que pertenece á la anécdota, ó tiene el carácter de tal.

Ancedotista: adj. s. el que forma colección de anécdotas.

Anepieto: adj. Med. dicese de lo que no supura.

Anegacion: s. f. accion y efecto de anegar.

Anegadizo: adj. dicese del sitio ó terreno que frecuentemente se anega ó inunda.

Anegar: v. a. sumerjir en agua ó en otro cuerpo líquido. met. bañar, humedecer.

ANEM

Ancilesis: s. f. Med. traslación ó movimiento de los gases intestinales hacia la parte superior del tubo digestivo.

Anejar: v. a. unir ó agregar una cosa menor á otra mayor, como dependencia ó derivacion de esta.

Anejo: adj. lo unido á otra cosa con dependencia de ella.

—adj. s. llámanse tambien así la iglesia parroquial de un lugar, por lo comun pequeña, agregada á la de otro pueblo en donde reside el párroco, y la que en un mismo pueblo está sujeta á otra principal.

Anel: Biog. célebre cirujano francés; n. en Tolosa en 1679, y vivía aun en 1722. Inventó el nuevo método para curar las fistulas lacrimales.

Anelete: s. m. Arquít. cada uno de los filetes ó listeles cuadrados que sirven de adorno al capitel ivero.

Anelidario: adj. Zool. parecido al anélido.

Anélido: s. m. Zool. clase de gusanos de sangre roja, cuyo cuerpo está dividido en muchos segmentos ó anillos.

Anelóptero: adj. s. Zool. nombre dado á los insectos de cuatro alas, cuyas dos superiores no tienen elitros.

Anemia: s. f. Med. disminución considerable de sangre, acompañada á veces de la alteracion de los principios que la componen, y resultante en algunas circunstancias de un vicio constitucional.

Anémico: adj. Med. que tiene relacion con la anemia.

Anemo: adj. Med. que carece de sangre.

Anemodromo: s. m. ave fubulosa que corria como el

ANEM

viento, y de la cual hacen mención varios autores.

Anemografía: s. f. Fis. parte de la Física que trata de la descripción de los vientos.

Anemográfico: ad. Fis. lo concerniente á la Anemografía.

Anemógrafo: adjs. Fis. el que se ocupa en el estudio de la Anemografía ó es versado en ella.

Anemometría: s. f. Fis. arte que trata de la medida de la velocidad ó fuerza del viento.

Anemómetro: s. m. Fis. instrumento que sirve para medir la velocidad y la fuerza del viento, ó para conocer su dirección. La veleta es un anemómetro sencillo.

Anemómetrografo: s. m. Fis. instrumento que consiste en un anemómetro adaptado á un péndulo, en el cual hace mover un lápiz que marca en el papel las variaciones sucesivas del viento y su duración.—adj. s. el que escribe sobre Anemometría ó es inteligente en ella.

Anémoma: s. f. Bot. (sensible al viento) género de verbas vivaces, de la familia de las ranunculáceas; que comprende muchísimas especies, notables todas por sus hermosos y variados colores, las cuales se cultivan por adorno en los jardines. Su raíz tiene un bulbo ó cebolla; sus tallos pocas hojas, y las flores constan de seis pétalos grandes y vistosos, cuyo color varía según las especies; y así son violadas, azules, rosadas, blancas, purpúreas, verdes, etc. Estas plantas

ANCL

crecen en los parajes elevados, necesitan aire libre, y algunas de sus especies ejercen cierta acción corrosiva sobre los tejidos, y narcótica sobre el sistema nervioso.

Anemoneo: adj. Bot. pa. recido á la anémoma.

Anemónico: adj. Quím. calificación del ácido que se extrae de la anémoma.

Anemonina: s. f. Quím. sustancia acre, oleosa, soluble enteramente en el éter, y poco en el agua, que se obtiene por la destilación de las hojas frescas de la anémoma en una cantidad de agua doble del peso de estas. Háse preconizado como remedio contra la gota serena y las herpes.

Anemotrope: s. m. Art. y Of. motor por medio del viento, adaptado á una máquina que sirve para hacer chocolate.

Anencefalia: s. f. Med. falta de encéfalo.

Anencefalo: adj. Hist. nat. que carece de encéfalo. Distinguese de acéfalo en que este significa sin cabeza, y aquel supone la ausencia ó privación de la masa encefálica.

Anenquelo: s. m. Zool. género de peces fósiles escomberoideos, parecidos á la anguila.

Anenteronemia: s. f. Med. falta de sangre en los intestinos.

Anenterotrofia: s. f. Med. disminución del volumen de los intestinos.

Anepígrafo: adj. Num. dicese de lo que no tiene epígrafe ó inscripción, y se aplica especialmente á las meda-

ANEU

llas antiguas que se encuentran en este caso.

Anepitimia: s. f. Med. pérdida de los deseos y de los apetitos, como de comer, beber, etc.

Acretismo: s. m. Med. falta ó pérdida de irritabilidad.

Anéveo: adj. Zool. dicese de los insectos cuyas alas carecen de filetes nerviosos.

Anesia: s. f. Med. desaparición ó disminución de los síntomas de una enfermedad.

Anestisia: s. f. Med. pérdida general ó parcial de la facultad de sentir.

Anet: Geog. villa de Francia con 1,200 hab., situada en el departamento del Eure y Loira. Se conserva en ella todavía el palacio que fué de Diana de Poitiers.

Anético: adj. Med. calificación de los remedios que disminuyen los padecimientos ó la gravedad de los síntomas.

Aneurisma: s. m. Med. (dilatación), tumor formado por la dilatación de una arteria en un punto cualquiera de su estension, ó por la rotura de una ó dos de sus túnicas ó de todas ellas.—Lámase ANEURISMA ESTERNO, cuando existe en la superficie de algunas de las principales cavidades del cuerpo; INTERNO, cuando ocupa lo interior de alguna cavidad; VERDADERO, cuando hay simple dilatación del vaso arterial; y FALSO, cuando el vaso á que afecta está roto, desgarrado ó dividido.

Aneurismático: adjetivo. Med. que presenta los caracteres ó síntomas del aneurisma.

ANFI

Anexar: v. a. ANEJAR, unir, juntar, adherir.

Anexidades: s. f. pl. derechos y cosas ajenas á otra principal.

Anexion: s. f. unión ó agregación de una cosa á otra principal.—DERECHO DE ANEXION: el de registros de breves, bulas, dispensas, jubileos, indulgencias, etc., que vienen de Roma.

Anexionista: adj. s. neol. partidario de la anexión de un territorio á otro distinto. Se dice en general de los que desean la agregación de la isla de Cuba y otros países de la América á la república de los Estados-Unidos del Norte.

Anexo: adj. ANEJO.

Anfaristero: adj. torpe de ambas manos, por oposición á AMBIDIESTRO.

Anfemerina: adj. Med. fiebre cuyos accesos atacan todos los días al enfermo.

Anfiarao: Mit. hijo de Oicleo, ó de Apolo ó Hipermeestra. Se le cuenta entre los cazadores de Calidonia y los Argonautas. Es célebre sobre todo como adivino y hábil intérprete de sueños.

Anfiartrodial: adjetivo. Anat. perteneciente á la anfiartrosis.

Anfiartrosis: s. f. Anat. articulación que participa de la diartrosis, en cuanto á la movilidad, y de la sinartrosis en lo tocante á su modo de conexión, no permitiendo mas que leves movimientos, como la articulación del cuerpo de las vértebras.

Anfibicorisa: s. f. Zool. (chinche anfibia), tribu de insectos de la sección de los heterópteros, orden de los he-

ANFI

mipteros, que comprende las chinches acuáticas, cuyo cuerpo por la parte inferior está cubierto de pelillos muy cortos y unidos, que permiten al insecto deslizarse por el agua, sin mojarse.

Anfibio: adj. (doble vida) se aplica á los animales que son al mismo tiempo terrestres y acuáticos.—metáfora, fam. dicese del hombre que ejerce dos profesiones contrarias y tambien del que alternativamente manifiesta dos opiniones que se rechazan.—Por hipérbole se suele aplicar este epíteto á las personas que pasan mucha parte de su tiempo dentro del agua.

= Hist. nat. los naturalistas aplican especialmente esta calificación á los animales vertebrados de la clase de los reptiles escamosos y batracios, ó de piel desnuda; que pueden vivir en el agua y en la tierra.

Anfibiografía: s. fem. nico. Zool. parte de la Zoolojía que trata de los anfibios.

Anfibiográfico: adj. lo que pertenece á la Anfibiografía.

Anfibiógrafo: adj. Zool. el que escribe acerca de la Anfibiografía, ó es versado en ella.

Anfibol: s. m. Min. (ambiguo) mineral compuesto esencialmente de sílice, cal, alúmina y óxido de hierro que le da un color intenso. Es parecido al piroxeno y se presenta en cristales de color verde oscuro.

= Zool. s. m. pl. familia del orden de los gorriones que comprende los que tienen dos dedos anteriores y dos pos-

ANFÍ

teriores, siendo versátil el interno de estos últimos.

Anfíbólico: adj. Miner. aplicase á las rocas cuya base es anfíbol. Son generalmente cristalinas, de color negro ó verde oscuro.

Anfibolífero: adj. Miner. que contiene anfíbol.

Anfibolita: s. f. Geol. roca compuesta esencial y casi exclusivamente de anfíbol, en estado cristalino.

Anfibolo: s. m. Zool. (ambiguo) género de insectos coléopteros pentámeros, de la familia de los herofóridos.

Anfiboloideo: adj. Miner. parecido al anfíbol.

Anfibolojía: s. f. doble sentido de una palabra ó sententia.

= Ret. figura que consiste en usar de palabras ó sentencias que se pueden entender de dos modos.

Anfibolójicamente: adv. con anfibolojía.

Anfibolójico: adj. lo que incluye a fibolojía.

Anfibraco: adj. s. Poes. pié de verso griego y latino, compuesto de tres sílabas, la primera y la última breves, y la segunda larga.

Anficárpico: adj. Bot. calificación de las plantas cuyos frutos son de dos formas, ó maduran en diferentes épocas.

Anficéfalo: adj. Zool. que tiene dos cabezas opuestas.

Anficirto: s. m. ant. Astronomía. luna en su cuarto creciente, cuando le falta poco para llegar á ser llena, y en su cuarto menguante cuando apenas ha comenzado á menguar.

Anfictero: s. m. Blas.

ANFI

dragon ó serpiente alada que figura con frecuencia en los escudos.

Anfiction: s. m. Hist. representante de una de las ciudades confederadas de la Grecia, que tenía derecho de sufragio en una asamblea llamada CONSEJO DE LOS ANFICTIONES. Se celebraba este consejo dos veces cada año, por la primavera en Delfos, y por el otoño en las Termópilas. Tenía á su cargo el examen de los asuntos de la Grecia, el cuidado de evitar las guerras civiles, y el de juzgar todas las causas, principalmente las que tocaban al derecho de jentes ó la santidad del templo de Delfos; y estaba revestido del derecho de armar á la confederación contra cualquiera que no obedeciese sus fallos.

=Tpos. her. hijo de Decaulion y Pirra; compartió con Heleno su hermano, los Estados de Decaulion; obtuvo el Oriente y reinó en las Termópilas, donde estableció el consejo de los Anfictiones en el siglo XVI antes de J. C.

Anfictionia: s. f. Hist. nombre dado orijináriamente al consejo de los Anfictiones. —Derecho que tenían las ciudades confederadas de la Grecia, de enviar un representante al consejo de los Anfictiones.

Anfictionico: adj. lo perteneciente al consejo de Anfictiones.

Anfideon: s. m. Med. ant. nombre del orificio del útero hoy llamado hocico de tenca.

Anfidesmo: s. m. Zool. género de moluscos acéfalos de conchas viválvas. —Género de coleópteros tetrámeros, de

ANFI

la familia de los lonjicormios, que consta de dos especies, una orijinária del Cabo de Buena Esperanza y otra de los mares de Méjico.

Anfiartrosis: s. f. Anat. articulación que permite el movimiento en dos sentidos ó direcciones, como la de la mandíbula inferior con los temporales.

Anfido: adj. Quím. calificación de las sales que resultan de la combinación de compuestos producidos por la unión de cuerpos anfibios.

Anfexadero: adj. Miner. calificación de las sustancias minerales, cuyos cristales ofrecen en sus facetas las formas de un prisma exedro.

Anfionte: s. f. Hist. especie de tortu que los Griegos rodeaban de un círculo de bujías y la llevaban procesionalmente al templo de Diana.

Anfigamas: adj. f. pl. Bot. nombre dado á la cuarta clase del reino vegetal, que comprende los líquenes, los hongos y las algas.

Anfijena: s. f. Miner. sustancia vítera, transparente, las mas veces incolora, compuesta de sílice, alúmina y potasa, y que se encuentra en cristales ó en granos en las lavas antiguas y en las tobas volcánicas.

Anfijénico: adj. Miner. que contiene cristales de anfijena.

Anfijenita: s. f. Miner. basalto y basanita en que la anfijena reemplaza en gran parte al feldspato.

Anfijeno: adj. Quím. (doble orijen) se aplica á los cuerpos simples que, combi-

ANFI

nados con otros, producen ácidos y bases.

Anfiloco: (SAN) Biog. obispo de Iconio en el siglo IV. Se hizo notable por su celo contra los Arrianos y los demás herejes; m. en 334. La iglesia celebra su fiesta el 23 de Noviembre.

Anfimacro: s. m. Poes. pié de verso latino, compuesto de tres sílabas, la primera y la última largas, y breve la segunda.

Anfimétrico: adj. Miner. se aplica á las sustancias cuyos cristales ofrecen una incidencia igual en algunas de sus faces.

Anfimiimético: adj. Miner. sustancias cuyos cristales ofrecen en su forma una doble imitación de los demás cristales.

Anfincumia: s. f. Med. ant. voz usada por Hipócrates para designar la dificultad de respirar.

Anfion: Mit. hijo de Júpiter y de Antiopé. Mercurio le enseñó la música y le regaló una lira, á cuyo son las piedras iban á colocarse por sí mismas para formar los muros de tebas.

Anfipneusto: adj. Zool. dicese de los animales que respiran al mismo tiempo por las bránquias y por los pulmones.

Anfipodiforme: adj. Zool. que tiene la forma de un anfípodo.

Anfípodo: adj. Hist. nat. que tiene dos especies de piés.

Anfipolis: Geog. ant. ciudad de la Macedonia, patria de Zoilo y de Pánfilo, hoy Samboli.

Anfisa: Geog. ant. ciu-

ANFI

dad de Grecia, capital de la Lócride, sit. al N. O. de Delfos, y hoy llamada SALONA.

Anfiscios: adj. s. pl. Geografía. los pueblos ó habitantes de la Zona Tórrida, cuya sombra mira, ya al Setentrion, ya al Mediodía, segun las estaciones del año.

Anfismilo: s. m. ant. Med. escalpelo ó bisturí de dos filos.

Anfiso: Mit. hijo de Apolo y de Driope, dotado de extraordinarias fuerzas, fundador y príncipe de la ciudad de Eta, cerca del monte así llamado. Erijó allí dos templos, uno en honor de Apolo, y otro dedicado á las ninfas; la entrada de este último estaba prohibida á las mujeres.

Anfistomo: adj. Zool. de dos bocas.

Anfitea: Tpos. her. esposa de Licurgo, rey de Nemea: es la misma que Enrídice. = Hija de Pronas y esposa de Adrasto. — Esposa de Antólio y abuela de Ulises.

Anfiteatral: adj. lo que pertenece al anfiteatro.

Anfiteatro: s. m. edificio de figura redonda ú oval cercado en su interior de gradas, donde se celebran varios espectáculos. — Por estension se da hoy este nombre al local de los teatros modernos, cuyos asientos están colocados en gradas y en semicírculo. — Sa la donde se enseña prácticamente la Anatomía, ó cualquiera otra ciencia que requiera experimentos.

Anfiteo: Mit. nombre de una nereída.

= Zool. s. m. género de crustáceos anfípodos, especie de cangrejo pequeño de mar.

ANFO

Anfitretia: s. f. Bot. género de hongos cuyas dos superficies son porosas.

Anfitrion: s. m. neol. met. el que convida á comer en su casa ó paga los gastos de la comida en otro punto. Díose semejante significado á esta voz desde que el célebre poeta francés Molière, en su comedia titulada *Anfitrión* dijo por boca del criado Sosia: "el verdadero ANFITRION es aquel en cuya casa se come."

— Lit. título de una comedia de Plauto, imitada después por Shakspeare, Molière y otros poetas.

Anfirrite: Mit. hija de Nereo, dios marino, y de Doris. Se caso con Neptuno, de quien tuvo un hijo llamado Triton y muchas ninfas marinas. Se la representa en un carro en forma de concha tirado por delfines ó caballos marinos, y alguna vez con un cetro ó tridente en la mano, en representación de su dominio sobre las olas.

Anfitropia: s. f. Bot. fenómeno que se observa cuando el embrión de una planta, se arrolla por sus dos estremos.

Anfodelita: s. f. Miner. silicato de alúmina y de cal, de color gris verdoso ó rojizo.

Anfora: s. f. Arqueología. jarra de dos asas que usaban los antiguos para conservar ó guardar licores. — Especie de vasos antiguos que existen en los museos, como objetos puramente artísticos.

= Metrol. ant. medida de capacidad para líquidos, usada en Grecia y Roma, y equivalente á unos 18 azumbres.

= Polit. vasos ó jarras en

ANGA

donde se colocan las cédulas para las elecciones populares de diputados, etc.

= Rel. s. f. pl. jarras ó cántaros de plata en que el obispo consagra el Jueves Santo los óleos para el uso de su diócesis.

Anforeo: adj. lo perteneciente á la anfora.

Anfés: Geog. cabo de la isla de Menorca, sit. entre los de Tornells y Levante, que forma en este último el golfo ó *ensenada de Anfés*.

Anfossi: (PASCUAL) Biog. compositor italiano que n. en 1736, y m. en 1795. Además de muchos oratorios, compuso las óperas serias de *Antigone* y de *Demetrio*, y la bufa del *Avaro*.

Anfractuosidad: s. f. sinuosidad, desigualdad de una montaña, vuelta ó recodo.

= Anat. cavidad, depresion, sinuosidad que separa las circunvoluciones del cerebro.

= Fis. depresion y elevacion alternativas y de diversas formas, que presenta la superficie de ciertos cuerpos.

Anfractuoso: adj. tortuoso, torcido, sinuoso, desigual.

Angamacuero de la Union: (S. Francisco) Geog. Méjico. villa, cabecera de su municipio en el distrito de Puraúndiro de Calderon, Estado de Michoacan de Ocampo, situada cerca del rio conocido por "Angulo." 26 kil. al O. N. O. de Puraúndiro; de clima templado. Sus principales producciones son: maíz, trigo, frijol, chicharo, garbanzo y lenteja; exquisitas frutas, algunas legumbres, buena cria de ganado vacuno y

ANGA

caballar, curtiduría de pieles, hechura de calzado corriente y tejidos burdos de algodón y lana.

Anganguco: (S. Simon) Geog. Méjico. mineral y pueblo cabecera de su municipio en el distrito de Zitácuaro. Estado de Michoacan, situado en una cañada que forma la sierra y altas montañas que lo rodean, 28 kil. al Norte de Tlalpujahua; de clima frío. Sus principales productos minerales son: plata de fundición, cuyas vetas y cintas corren de N. á S.; plata bronceada, llamada *soroche*; cobre, plomo, hierro, caparrosa, majistral, cloruros y bromuros de plata; cobre gris ó metal negro argentífero y plata sulfúrea virgen.

Este mineral fué descubierto en 1792, y se halla situado á los 19° 39' 30" latitud boreal, y á los 1° 0' 30" longitud occidental de Méjico, á una altura de 2,677 metros sobre el nivel del mar, á 333 kilómetros del Norte de Zitácuaro, y se fundó en una cañada que forma varias montañas pertenecientes á la cordillera en que existe el volcan de Toluca, cubiertas de una exuberante vejetación. Tiene como 5,000 habitantes.

La industria principal de Anganguco es la minería: han sido muchas, desde el descubrimiento, las minas denunciadas en este mineral; pero son pocas respectivamente las que se trabajan en la actualidad: todas han dado rendimientos más ó menos grandes, aunque los metales en lo general hayan sido de corta ley, la suficiente apenas para cos-

ANGE

tear el beneficio y dejar una moderada utilidad; sin embargo no falta una mina en que se han alcanzado ricos frutos, como la de Carrillos, de la que se ha estraído el petlanque ó rosicler en gran cantidad.

Angaraka: s. m. Astr. nombre indio del planeta Marte.

Angarillas: s. f. pl. armazon de madera, compuesta de dos varas, con un tablado en medio, donde se trasportan á mano materiales para edificios y otras cosas.—Armazon de cuatro palos clavados en cuadro, de los cuales penden unas bolsas grandes de redes de esparto, cañamo ú otra materia flexible, y sirven para llevar en cabalgaduras cosas delicadas, como vidrio, loza, etc.

Angarillero: adj. s. el que trata en angarillas ó las hace.

Angaro: s. m. el fuego ó la alumada que se hace en las atalayas, como aviso ó señal preventiva de alguna novedad.

Angat: Mit. nombre que dan los habitantes de Madagascar al principio del mal.

Angato: Mit. ángel del quinto orden entre los habitantes de Madagascar.

Angazo: s. m. Art. y Of. instrumento para pescar ostras y otros mariscos.

Angeia: Mit. una de las nueve virjenes gigantes que, según las creencias de los Escandinavos, dieron el ser á Heimdall.

Angela: adj. Mit. sobre nombre de Diana, en Sicilia.—Primer nombre de Hécate.

Angeli: (BUENAVENTURA)

ANGE

Biog. jurisconsulto é historiador del siglo XVI: n. en Ferrara, y m. en 1576.

Angelia: Mit. personaje alegórico, que Pindaro denomina hija de Mercurio. Nombre de la Aurora, entre los Griegos.

Angelio: Biog. poeta latino, erudito: n. en Italia en 1517, y m. en 1596: *Cynegeticon*, poema sobre la caza; *Syrias*, poema sobre la toma de Jerusalem por los Cruzados.

Angeli: (GERÓNIMO) Biografía, jesuita siciliano, que pasó de misionero al Japon; n. en 1567 y fué quemado vivo en Yedo en 1623.

Angonni: Biog. anticuario y literato italiano: n. en Umbría y m. en 1652: *Historia metálica de los emperadores romanos*; *Piezas dramáticas*, y *Cartas*. Formó una rica colección de objetos artísticos.

Angelo: s. m. oracion que se reza al anochecer en algunos países católicos, llamada así por la palabra con que principia.

Angely: Biog. célebre bufon de Luis XII de Francia que fué en un principio palafrenero del príncipe de Condé. Este hombre, cuyo mordaz ingenio era emido de todos los cortesanos, llegó á reunir un caudal inmenso. Boileau lo cita fuertemente en sus sátiras.

Angermanu: Geografía. prov. de la Sicilia Setentrional, muy accidentada, llena de lagos y colinas cubiertas de bosques; pañien cultivado; la pesca es abundante, su capital es Hnosand; tiene 150,000 hab.

ANGL

Angermunda: Geog. capital del circulo de este nombre en la prov. de Brandeburgo (Prusia) á 65 kil. de Berlin, tiene 5,000 hab.

Angers: Geog. ciudad de Francia, capital del depart. del Maine y Loira. Tiene una escuela de Medicina, otra de Artes y Oficios, colegio, biblioteca pública y jardín botánico. Comercia en pizarras, telas, vinos, cañamo y ganados, y tiene una población de 58,000 hab.

Angevino: adj. s. el natural de Angers ó del Anjou, y lo que pertenece á estos puntos ó á sus naturales.

Angleria: (PEDRO MARTIN DE) Biog. historiador y diplomático en tiempo de los reyes Católicos y de Carlos V; n. en Italia en 1814, y m. en Granada en 1826: *Opus epistolarum*, obra curiosa por los muchos datos que contiene: *De rebus oceanicis et orbe novo*; *De legatione Babylonica*.

Anglesef: Geog. isla y condado de Inglaterra, en el mar de Irlanda; tiene 7,000 hect. de superficie, y una población de 55,000 hab.

Anglesita: s. f. Miner. variedad de sulfato de plomo.

Anglicano: adj. ant. lo perteneciente á Inglaterra.—adj. s. ant. el natural de Inglaterra.

=Rel. adj. s. el que profesa la religion cristiana reformada, tal como se halla establecida en Inglaterra.—adj. lo perteneciente á la iglesia reformada de Inglaterra.—IGLESIA ANGLICANA: la que en Inglaterra está autorizada por las leyes, á diferencia de las demás que están solamente to-

ANGL

leradas. Los Anglicanos niegan la transustanciación, la doctrina de la Iglesia romana respecto del purgatorio; de las indulgencias y de la adoración de las imágenes; y sostienen que no puede la Iglesia decidirse a que no esté claramente contenido en la Sagrada Escritura. También han admitido varios dogmas de los Calvinistas, y están divididos en partidarios de la ALTA y de la BAJA IGLESIA, sosteniendo los primeros y negando los segundos la institución divina de los obispos y la gerarquía sacerdotal. El rey es el jefe de la Iglesia anglicana, si bien permanece extraño al dogma y a la disciplina.

Anglicanismo: s. m. Rel. conjunto de prácticas y doctrinas religiosas, autorizadas como religión del Estado por las leyes de Inglaterra.

Anglicismo: s. m. modo ó giro peculiar de la lengua inglesa, cuya singularidad se nota cuando se introduce en otro idioma que lo repugna. — Por extensión se aplica á los usos, costumbres, ó maneras que distinguen á los Ingleses de las demás naciones.

Anglo: adj. com. INGLÉS. Su uso más común es precediendo á otra voz, como mitad anterior, de donde resultan varias palabras compuestas.

Anglo-Americano: adj. lo perteneciente á los Estados Unidos del Norte de América ó á sus moradores. — adj. s. el habitante ó natural de los Estados Unidos.

Anglomania: s. f. entusiasmo excesivo en favor de los Ingleses, de sus institu-

ANGO

ciones, costumbres, maneras, etc.

Anglomano: adj. s. partidario fervoroso de los Ingleses y de sus instituciones, usos ó costumbres.

Anglo-Sajón: adj. Hist. lo perteneciente á la raza de los pueblos germánicos, que habiendo invadido la Inglaterra en el siglo V, se mezcló con los naturales de aquel país. — adj. s. idioma que se formó en la mezcla de los dos pueblos. — adj. s. pl. nombre genérico bajo el cual se comprenden los pueblos sajones que en el siglo V de la era cristiana invadieron una gran parte de la Gran Bretaña, y se establecieron en ella después de haber sostenido largas guerras contra los indios y los Daneses que les habían precedido en la invasión del territorio. Los Anglo-Sajones fueron vencidos y sometidos por los Normandos conducidos por Guillermo el Conquistador.

Ango: (JUAN) Biog. comerciante y rico arador de Dieppe en el siglo XVI. Habiendo los Portugueses atacado y apresado alguno de sus buques que hacían comercio con las Indias Orientales, armó en guerra una flota con la cual bloqueó á Lisboa. Francisco I. no se atrevió á desautorizar á Ango, á quien el rey de Portugal pagó una indemnización. Al fin de su vida perdió casi toda su hacienda, y m. en 1551.

Angot: Geog. país de África, perteneciente á la Guinea interior: los Portugueses dominan en él hace largo tiempo. Su clima es en

ANGO

estremo cálido, y el suelo fértil. La ciudad principal es San Pablo de Loanda y hay en el territorio de este país llamado Reino de Angola, como 2,000,000 de hab.

Angona: s. f. Med. especie de constricción sofocante de la larinje, que se observa con frecuencia en las mujeres histéricas.

Angor: s. m. Med. voz latina que expresa la ansiedad moral que á veces experimenta un enfermo, acompañada de frío en la piel.

Angora: Geog. prov. de la Turquía Asiática, en la Anatolia. — Capital del mismo nombre, famosa por su comercio en telas de pelo de cabra, á las cuales saben dar sus naturales la finura de la seda. Sus conejos y sus gatos tienen una espesa y hermosísima piel.

— Zool. s. m. variedad de gatos, cabras y conejos oriundos de Angora, en la Anatolia. La piel de estos animales es larga y suave como la seda.

Angostador: adj. s. el que angosta.

Angostamente: adv. con angostura, con estrechez, de una manera angosta, reducida, estrecha.

Angostar: v. a. estrechar, reducir, hacer ó poner angosto.

Angosto: adj. dicese de lo que tiene poca capacidad, abertura ó hueco. — Lo que desde uno á otro de sus costados presenta corto espacio. — Reducido, cercenado, escatimado.

Angostura: s. f. sitio ó paso angosto.

Angostura: (BATALLA DE

ANGO

LA) Hist. Méjico. 1847. Cuando el ejército de Taylor se preparaba á marchar sobre Monterey y llegaron á Méjico las noticias del amago de esta plaza; el aspecto de los negocios interiores había cambiado completamente. Derrribada la administración de Paredes, la dirección de la guerra iba á pasar á otras manos; y esto, que para unos era una fatalidad, hacia entrever á otros días menos aciagos.

La revolución de Agosto había arrancado de su destierro al general Santa-Anna; y al entrar triunfante en la capital, se le vió dar pruebas de desprendimiento y de destreza.

Se ocupó exclusivamente en el arreglo de la expedición con que se proponía marchar al Norte, en defensa del territorio mejicano, invadido por el ejército Norte-Americano.

Esta expedición debía organizarse con las fuerzas que Paredes había detenido en la capital para apoyo de su administración, y que sólo sirvieron para derrocarlo en el pronunciamiento de la Cindadela; mas la falta de recursos creaba obstáculos difíciles de vencerse, haciendo que permaneciesen en Méjico los diferentes cuerpos que componían su guarnición, no obstante las órdenes anticipadas de marcha que se les había dado.

Al recibirse en Méjico la noticia de la aproximación de los enemigos á Monterey, Santa-Anna aceleró sus preparativos de marcha, y en Setiembre salió para San Luis la división, resto del ejército